

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.889

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 18 de abril de 1903

## DON DIONISIO ALONSO SAN EMETERIO

HA FALLECIDO  
A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER  
A LOS CUARENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Su madre doña Sabasiana San Emeterio; sus hermanas doña Juana y doña Victoria; su hermano político don Santos Rubiales; tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Alta, número 7, al sitio de costumbre.

Santander 18 de abril de 1903.

Carlos Conachy  
DENTISTA

MUELLE, NÚMERO 34, 2.ª DERECHA  
PERMANECERÁ HASTA EL 15 DE MAYO

## Nuevo conflicto

El conflicto de Marruecos, en lo que a nuestra patria atañe, parece que entra en una fase crítica.

Tomada por los rebeldes la Alcazaba de Frajana y dominada por ellos toda aquella zona del Riff, el pretendiente Bu-Hamara tiene la intención de hacerse dueño de los ingresos que recauda la Aduana de Melilla; los empleados de ésta, leales a Abd-el-Aziz, se niegan a entregarlos, y de esa tan distinta actitud de unos y otros nace el conflicto.

España, por los tratados con Marruecos, tiene obligación de defender la Aduana, situada dentro de su territorio: si los riffeños intentaran un golpe de mano contra ella, violarían ese territorio español y empezaría una nueva guerra contra nosotros que podía traer como consecuencia, de alcance imposible de vaticinar, la intervención de Europa por la desaparición del *status quo*: si respetan la Aduana pero se niegan al pago de los derechos, será necesario compelirlos a que los satisfagan: finalmente, si se abstienen de realizar compras en Melilla, para no verse en el caso de contribuir con el importe de los derechos al aumento de los recursos de Sultán, el comercio de aquella nuestra plaza africana desaparecerá por completo.

Estamos, pues, en situación crítica y pendientes de las pruebas de buen sentido práctico que den los riffeños: Si éstos se hacen cargo de la realidad de las cosas, si conocen, aunque solamente sea por intuición, las reglas del derecho internacional público a que se atiene España, dejarán correr los acontecimientos, no pretenderán cosa alguna contra la Aduana y se evitará el conflicto: de lo contrario, éste es inminente para nosotros. Esa futura conducta de los riffeños depende en mucho de que la observen nuestras autoridades: de la neutralidad que guarden con ambos contendientes, rebeldes y leales. Hasta aquí, parece ser que el general Hernández procede con exquisito tacto, sin hacer distinción entre unos y otros al acoger en Melilla a los fugitivos y visitantes, y al disponer que en su hospital se preste asistencia a los heridos llegados a la plaza.

Ese noble proceder nuestro, indudablemente influirá mucho en el ánimo de los riffeños, suavizando los sentimientos que hacia España puedan tener y haciéndoles considerar a Melilla, no como un pedazo de su territorio usurpado por nuestras armas, sino como campo neutral, donde encuentran paz y remedio a sus necesidades, donde por influjo de una civilización más adelantada que la marroquí adquieren enseñanzas que les permita mejorar la condición, así social como política en que viven.

Faltas de fuerzas para intentar conquistas en Africa, ni oponerse a la intervención que lleven a cabo las potencias, si se les antoja realizarla sin contar con nosotros, nuestra misión allí debe ser eminentemente civilizadora y de paz, ganando el ánimo de los marroquíes para

dominar por ese medio y hacer nuestros sus mercados para los productos de nuestra industria tan quebrantada por la emancipación de los de las Antillas y el Archipiélago magallánico.



## GOPLITAS (ó cosa así)

Ya que la pasión me vengza, quiero, al morir, declararte, que no me muero de vergüenza por no poder olvidarte.

No te cuides, Isabel, de lo que a otros me hablo; nada de tí dirá él que no pueda contar yo.

Bella palabra... ¡amistad! para nuestro bien hallada. ¡Lástima grande, en verdad, que no signifique nada.

Que me alegre, no te asombre, al saber que no me quieres; que hay como yo pocos hombres; como tú muchas mujeres.

Dice... no recuerdo quién, que eres de condición tal, que sólo te quieren bien los que te conocen mal.

R. Sánchez Pérez.

## LOS REPUBLICANOS DE VALENCIA

### POR TELEGRAMO

#### DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17-10'30

#### Proposiciones de arreglo

Las gestiones hechas por el señor Salmerón para conseguir una avenencia de los señores Blasco Ibáñez y Soriano, según dicen de Valencia, se hallan en vías de arreglo.

Soriano ha enviado una carta al señor Salmerón proponiendo las bases para el arreglo.

Dice que el partido republicano de Valencia reconoce a Soriano como jefe local indiscutible y candidato único para diputado a Cortes en las próximas elecciones, dejando el segundo lugar para que de él disponga libremente el señor Salmerón.

Se ofrece a que los dos periódicos, *El Pueblo* y *El Radical*, permanezcan callados hasta que pasen las elecciones generales.

Y que tres amigos de Blasco y otros tres de Soriano, designados por el señor Salmerón, procedan a cumplimentar las bases.

Madrid 17-14'30.

#### Contraproposiciones

Dicen de Valencia que han conferenciado nuevamente los señores Soriano y Salmerón.

Parece ser que a las nuevas proposiciones de concordia que ha hecho el señor Salmerón, Rodrigo Soriano no ha contestado en definitiva hasta consultar con sus amigos.

Madrid 17-16'30.

#### Nombramiento de árbitros

Nuevos despachos de Valencia dicen que a las once de la mañana ha celebrado otra conferencia el señor Salmerón con don Rodrigo Soriano.

Este acepta la proposición de designar una junta de nueve republicanos para

que dirima las diferencias y resuelva la cuestión.

Soriano ha nombrado a tres catedráticos, los señores Legó, Arenas y Azas.

Blasco Ibáñez designa a dos tenientes de alcalde y a un concejal.

Aceptado este término de transigencia, se cree que Rodrigo Soriano aceptará el retirar su candidatura por Valencia.

RICARDO.

### DE POLÍTICA

## Por dignidad

Así creemos que debe titularse la noticia de una retirada caballerosa y merecedora de los mayores respetos que anuncia el candidato a diputado a Cortes por la circunscripción señor Marqués de Haza en la contestación carta que dirige a los electores. Quizá ha creído que los imperios de su dignidad le obligaban a no solicitar por ahora sufragios en nombre de una idea a cuyo amparo se le despoja de legítimos derechos.

Precisamente ayer decíamos que se hacían en contra suya tan feos trabajos, que se había visto prelado a acudir en son de protesta donde debiera ser oído; hoy viene su retirada a confirmarlo. Se conoce con ello que el *Katipunan* del gamaciano local es tan fiel a la memoria de su adorado jefe, que apenas aquél desapareció del mundo, ya no conoce ni a los deudos del ilustre muerto que gastan energías y capitales en las luchas bisantinas a las que el mismo *Katipunan* les empujara.

El señor Alvar—hoy dócil é inocente instrumento, de preparada intriga—recibirá algún día, quizá no lejano, pruebas parecidas de tan acendrada consecuencia política. Ya verá, si la onesta esmerita de la lucha a donde le llevan, como le recompensará de ellos la gratitud de alguno de los más entusiastas partidarios... de tener un diputado a quien poder considerar como cosa suya; como se intentará igualmente fabricar más tarde un senador. Eso de la política alta y de la convención de no despertar renillas dentro del propio campo, son cosas de poco más ó menos para las *águilas candelas*, cuyo raudo vuelo no repara en pelillos hace ya tiempo.

No nos queda sino repetir la lamentación de que piense como piensa el autor de la carta, que dice así:

### "A mis electores

Ayudado en la valía de mis amigos de siempre y alentado por las que tenía derecho a suponer naturales y benévolas actitudes para mi candidatura, quisiera mantener el puesto de honor que en esta como en otras ocasiones me confiarán.

Dificultades de acomodamiento de aspiraciones a puestos disponibles han colocado las cosas en forma que, aprovechando la situación, veo lanzarse al pelagueo nombres que seguramente a sus prestativos y a la influencia de sus ideales en el cuerpo electoral desearán sumar la que da el desconsuelo que pueda crear la lucha intestina de los adversarios.

Monárquico convencido de que ante las contingencias del día deben deponer los monárquicos sus diferencias, no he de ser yo quien resista fuerzas, quizá precisas a mis congéneres, para proporcionar satisfacciones a los comunes adversarios políticos, y mirando con la altura que siempre inspira mis actos, el punto a que los preparativos han llevado las cosas, de acuerdo con mis amigos y al efecto de evitar una lucha entre elementos afines, subordino las legítimas aspiraciones que aquellos quisieron conferir a mi representación, no llevando a terreno de lucha los trabajos iniciados para mantenerla.

Doy las gracias a los numerosos amigos leales que durante muchos años han venido conmigo peregrinando, y, emplazándoles para cuando la ocasión nos deje libres de las preocupaciones apuradas, les ruego presten su concurso—decisivo por lo poderoso—a los candidatos que, no más adictos que yo, tiene hoy designados el Gobierno para representar la circunscripción de Santander.

#### Justo Sarabia y Pardo

Madrid 17 de 1903. Creemos que es cuanto se puede pedir a la corección, a la caballerosidad, a la disciplina monárquica.

Pero ¡qué satisfacción habrá tenido con esta retirada quien la hizo necesaria de la dignidad del antiguo candidato gamacista!

## Lo del día

### POR TELEGRAMO

#### NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17-10'30.

#### La coalición monárquica

Un periódico de la mañana censura duramente a liberales y demócratas, que de tanto radicalismo blasfeman, y ahora se alían con el Gobierno para luchar contra los republicanos en las próximas elecciones.

Dice que en lo sucesivo ya nadie hará caso de su mentida democracia.

#### Restauración de sellos

La policía de Madrid, practicando un registro en un establecimiento de los que se dedican a la compra y venta de sellos usados, ha encontrado más de 15.000 sellos de comunicaciones, de los de 15 céntimos, perfectamente lavados y engomados, dispuestos para servir de nuevo.

Madrid 17-16'30

#### Franco Rodríguez

El señor Franco Rodríguez, disgustado porque se le ha incluido en la candidatura ministerial por Madrid, perteneciendo, como es sabido, a la fracción democrática canalejista, ha retirado definitivamente su candidatura a diputado a Cortes.

#### Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Agricultura é Instrucción pública, poniendo a la firma varios decretos.

Los de Agricultura se refieren a la aprobación del reglamento provisional de Minería y a reparación y conservación de carreteras.

RICARDO.

## EXPOSICIÓN DE GANADOS

Hace unos cuantos meses se trató, por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, de celebrar una Exposición de ganados el próximo verano.

No tenemos noticia de que tan importante asunto haya vuelto a tratarse, siendo lamentable que una entidad oficial, que cuenta entre sus miembros algunos dotados de entusiasta actividad en cuestiones rurales, se abandone a la apatía más absoluta en la organización de exposiciones.

Bien es verdad que, en la vida de las Corporaciones oficiales sobre todo, suele observarse el fenómeno de que la ineptitud ó falta de energías de parte de sus miembros contrarrestan los afanes y buenos deseos de la otra general y desgraciadamente menor, que la buena gestión de los pocos, que son los que se encargan y se cargan de emitir informes, presentar proposiciones y de todo lo que afecta a la vitalidad del organismo oficial.

Y no se nos diga que no se cuenta con fondos, porque la mayor parte de los Congresos de Agricultura cuentan con suficientes relaciones en los partidos turnantes en el poder para gestionar, si quiera particularmente, la concesión oficial de subvenciones, tanto del Estado como de la Diputación ó Ayuntamiento.

Lo que ocurre es que esas relaciones se gastan en asuntos particulares más ó menos justos y los generales se relegan a último término.

Con menos elementos ha celebrado otras sociedades casi embromarias Exposiciones especiales que, si por el limitado número de clases a ellas concurrente y por su modestia no han podido compararse a las provinciales de carácter oficial, las han alcanzado ó acaso aventajado en el entusiasmo y empeño de sus organizadores.

En este país, donde tan acostumbrados estamos al apoyo oficial y tanto necesitamos de él por falta de iniciativa particular, las corporaciones oficiales son las que, sin estímulos extraños, deben aunar sus esfuerzos para el buen desempeño de su papel de protectoras en todos los casos en que ese papel les esté encomendado.

El Consejo de Agricultura, para cumplir uno de sus fines, tiene el ineludible deber de fomentar la producción agrícola y pecuaria, las más generales y las más esenciales de todo país, ya recabando fondos para organizar y celebrar esa clase de concursos, ya por otros medios que no necesitamos indicar a sus vocales, por ser sobradamente conocidos.

El Ministerio de Agricultura, la Diputación provincial y los Ayuntamientos, tienen también su parte en la obligación de coadyuvar a ese fin, la parte que pudieran llamar contributiva ó económica, ya que el Consejo de Agricultura lleva la de organización y administración; y las cantidades gastadas con este objeto han de ser, desde luego, de más utilidad que otras que se consignan en los correspondientes presupuestos de gastos.

Podría recurrirse aún a solicitar de los Ayuntamientos de la provincia pequeñas sumas, que se distribuyesen después, en forma de premios, a los exposidores de los respectivos Ayuntamientos, que presentasen mejores ejemplares a juicio de un Jurado mixto, y aparte de los premios obtenidos en el concurso general.

Y en último caso, celebrarse exposiciones de alguna importancia cada tres ó cuatro años, y no se hagan como por casualidad un año sí, y tres ó cuatro no, sin orden ni concierto; esto podrá ser más barato, pero parece poco serio y de éxito inseguro.

Leopoldo Velarde,  
Perito Agrícola.

## DE PROVINCIAS

### POR TELEGRAMO

#### DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17-9'30.

(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

#### Huelga terminada

Comunican de Barcelona que ha sido solucionada la huelga de albañiles de Badalona.

Madrid 17-10'30.

#### Dos penas de muerte

En la causa que se está viendo en la Audiencia de Lugo contra dos individuos, uno de ellos cura, por muerte de un vecino, el Fiscal pide para los procesados la pena de muerte.

#### Un motín

De Jaén comunican que el vecindario del pueblo de Belmez se amotinó contra el propietario de la fábrica de luz eléctrica a causa de haberse ésta apropiado de un salto de agua que los vecinos necesitan para el riego de sus campos.

Los amotinados apedrearon las farolas de la luz eléctrica, rompiendo los cristales y causando otros destrozos.

La benemérita intervino y consiguió apaciguar los ánimos.

Madrid 17-14'30.

#### Desgracia

Telegrafían de Gerona diciendo que en el kilómetro número 9, de la carretera de Besalú, ha volado un automóvil.

Iba ocupado por varias distinguidas personas, vecinos de Figueras, las cuales resultaron heridas, entre ellas el conductor Narciso Serra, que se encuentra grave.

Atribúyese la desgracia a una distracción de dicho conductor.

#### Un buen Alcalde

Comunican de Coruña que ayer fue a aquella población el Alcalde del Ferrol, llamado por el Gobernador civil interino, para conferenciar con él.

El objeto de la conferencia era para tratar de la cuestión electoral del Ferrol.

El Gobernador interino hizo al Alcalde ciertas proposiciones relativas a dicha cuestión, a las cuales el Alcalde se negó de una manera terminante y enérgica.

Es muy elogiada la conducta de la autoridad ferrolana.

### Incendio

De Logroño telegrafían dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en el establecimiento propiedad de la viuda é hijos de Valeriano Velasco.

El edificio ha quedado completamente destruido, no habiéndose podido salvar las existencias.

Calculanse las pérdidas en más de seis mil duros.

El establecimiento estaba asegurado en la Compañía *La Unión* y el *Fénix Español*.

No han ocurrido desgracias personales.

### Los panaderos

Dicen de Gerona que reina gran agitación entre los panaderos contra la empresa de consumos, por cuestiones relacionadas con dicho impuesto respecto de la sal y las harinas.

Créese que si la cuestión no tiene un pronto arreglo, se cerrarán los establecimientos.

Con este motivo se teme que ocurra algún conflicto.

### Huelga

Del mismo punto comunican que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de mosaicos de Sánchez Llona.

Los trabajadores piden nueve horas de trabajo, a cuya pretensión se niegan los patronos.

Créese, sin embargo, que se solucionará pronto la huelga.

RICARDO

## Santander en el Congreso Médico Internacional

Dentro de breves días se inaugurará en Madrid el XIV Congreso Internacional de Ciencias médicas, soberbia Asamblea a la que han de concurrir la gran mayoría de los sabios que dedican su actividad al progreso de la Medicina, en todas las naciones del mundo.

Cada tres años se reúne el Congreso en una capital determinada con anterioridad, por acuerdo de mayoría recabado en la respectiva sesión de clausura de la Asamblea precedente, y esta vez toca a la corte de España el honor de albergar en su seno al humanitario conclave en el que se han de proponer y discutir soluciones interesantes a algunos de los innumerables problemas que afectan a la salud, don inapreciable que interesa por igual a todos los pueblos del planeta.

Santander, que siempre ha ocupado uno de los primeros lugares en la escala del progreso de la Medicina patria, estará dignamente representado por muchos de sus hijos que cultivan con éxito extraordinario varias especialidades de la ciencia médica, unos en la tierra nativa, y otros en diversas poblaciones de España y América y muy especialmente en Madrid.

Aparte de la intervención que haya de corresponder a algunos de éstos y cuyos trabajos desconocemos, destácase, desde luego, con gran relieve, el informe que acerca de las *indicaciones de la histerectomía en el muerpito séptico agudo*, presenta al Congreso nuestro sabio coterráneo el eminente ginecólogo don Joaquín Cortiguera.

Para que pueda apreciarse hasta qué punto es honorísimas la presentación de este informe, basta saber que se refiere a uno de los problemas más discutidos é intrincados de la especialidad y que el Comité de la Sección correspondiente encargó de la ponencia al gran toxicólogo parisiense Mr. Pinard y a nuestro ilustre cuanto modesto paisano.

Sabemos que el señor Cortiguera ha cumplido su compromiso de honor, en términos que permiten augurar un brillante éxito en el Congreso y por el que le felicitamos con anticipación calorosamente.

Sin intervenir de un modo activo, distinción reservada a los méritos, hemos sabido que también se hallan inscriptos y acudirán al Congreso en su mayoría los médicos señores Regato, Sarachaga, Estrada, Bolívar, Marañón, García del Moral, Ballesteros, Avendaño, Bravo y Barredo; farmacéuticos señores Arnilla y Hontanón; dentista señor Cortiguera (don Emilio); el farmacéutico de Castro señor Díez Somonte; y el médico del Astillero señor Mora.

¡Quiera Dios que de este interesante Congreso médico surjan nuevos descubrimientos de utilidad y eficacia para consuelo de la humanidad doliente!

## EXTRANJERO

### POR TELEGRAMO

#### DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17-3'30.

(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

#### En Santo Domingo

Comunican de Santo Domingo que son frecuentes los combates en las calles de la capital, dando por resultado muertos y heridos.

#### En Argel

Un despacho de Argel dice que Mr. Loubet ha nombrado comandantes de la Legión de Honor a los señores Viniegra, Gómez y Eulate.

#### En Portugal

Dicen de Lisboa que han sido castigados severamente los oficiales y demás promovedores de la insubordinación del regimiento de Oporto.

Madrid 17-10'30.

#### Censuras

Dicen de París que el *Temps* publica un artículo censurando al Gobierno español y diciendo que las dificultades con que tropieza son únicamente producto de la falta de homogeneidad y prestigio.

Noticias y novedades
En Burdeos y Montpelier y otros puntos de los Pirineos han caído fuertes heladas y nieves, destruyendo las cosechas. Madrid 17-14'30.

De Marruecos
Noticias de Melilla dicen que el príncipe Amran ha recibido una carta de Fez en la que se le comunica que Abd-el-Aziz ha prometido el trono a su hermano Mohamed, quedándose él de califa.

Ha sido la carta que el hermano del Sultán se ha negado a lo que éste le proponía, manifestándole que él desea quedar como califa, porque de este modo quedaría consolidado el trono.

Ha salido de Fez un fuerte destacamento para combatir al Rogui.
Ha causado en dicha ciudad muy mal efecto la demolición de la Alcazaba de Frajana.

Ha fondeado el vapor árabe Turkí, no para conducir refuerzos para el país, sino con objeto de recoger a los marinos refugiados en aquella plaza desde los combates con los riffeños.

Creyéndonos, sin duda, autorizado para ello por lo que se ha hablado estos días de los consumos, un guardia municipal, ordenanza del Alcalde, injurió gravemente a la plataforma de un tranvía, a un dependiente del resguardo, el cual, por evitar un espectáculo, se limitó por el pronto a dar parte de ello al primero de sus superiores con que pudo avisarse.

Este, que era un fiel, puso el hecho en conocimiento del señor Alcalde, por escrito, y poco después el señor Quiros, en presencia del injuriado, dio una reprensión severísima al ordenanza en cuestión, al que se nos dice se va a demandar ante los tribunales de justicia.

Por lo pronto, este incidente y otros y lo que muy pronto se habrá con asombro público, han producido un estado de cosas que nada tendrá de extraño que ocurriera algún suceso desagradable, al que sólo podrían ser responsables los que lo provocan.

Ayer tardó los guardias de consumos no quisieron entrar en el cuarto de la guardia municipal a recibir el servicio nocturno.

Por hoy no decimos más, añadiendo sólo que se ha podido comprobar por los señores concejales que, como ayer decíamos, la reanudación por leche, en vez de bajar, ha subido en estos últimos meses más de mil quinientos por ciento sobre la de igual tiempo del año anterior.

Por real orden que publica la Gaceta del 16 se aclaran algunos extremos de la de 28 de marzo concediendo matrícula extraordinaria y examen en septiembre próximo del sexto año del Bachillerato a los alumnos del quinto.

Por este real orden, fecha 14, se dispone que por este año, y para los alumnos que ingresen en el curso de 1903 a 04 en la Escuela de Ingenieros Industriales, se concede validez académica a las asignaturas que hubiesen aprobado como libres siempre que lo haya hecho por orden concurrido que en la misma se exponen.

En los años sucesivos será necesario, para que como libres tengan validez académica, que antes de aprobar cualquiera de las que constituyen los cinco cursos de la Escuela se tengan aprobadas todas las del ingreso, y que las materias que se estudien en aquella se acrediten en el orden concurrido reglamentario, pues de no hacerse así, el alumno tendrá derecho únicamente al certificado de aprobación, que es el conato de esta.

En la del día 15 apareció un decreto de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, aprobando la fundación de una escuela de primera enseñanza en Santiago de Inca (Sob), en nuestra provincia, estatuida por escritura pública otorgada por don Claudio Paró Saiz, don Gaspar Saiz de la Calleja y don Santiago Saiz de la Calleja, en 22 de mayo de 1901, ante el notario de Madrid don Modesto Conde Caballero.

Continuación de las adhesiones al homenaje a Mendéiz-Palayo y a Pereda.

Lista de la suscripción realizada en el Puerto de Santa María (provincia de Cádiz) y enviada a El Cantábrico por el entusiasta montañés don Severiano Ruiz Calderón.

Donativos de una peseta.
Don Severiano Ruiz Calderón, don Manuel Ruiz Calderón, don Manuel García Ruiz, don José Molledo, don Enrique Quijano y de la Peña, don Adolfo Ruiz Calderón, don Francisco García Ruiz, don Francisco Pérez Gil, don Diego González y Saiz, don Lucrecia Rubín y Díaz, don Bonifacio González, don Lucas Ferrás, don Antonio Juan, don Rafael de Movellán, don Antonio Torán, don Manuel Terán, don Germán Gil, don Cosme Loberado, don Ramón Coloma, don Rafael de Hoyos, don Sagrado Fernández, don José Ortega, don Victoriano Gil, don Alfredo de Hues, don Emilio Díaz, don José Izaguirre Obeso, don Eduardo Gil, don Antonio Gil, don Maximino del Valle y don Tiburcio Polanco.

Don Segundo Bustillo, don Alfonso Bustillo, don Francisco Colado, don José Fernández, don Salvador Martínez, don Santos Oatavia, don Isidoro Orlizola, don Tomás Ampudia, don Eugenio Palada, don José García Fernández, don Camarino Martínez, don Bernabé Díaz, don Benito Santervans, don Miguel Bustillo, don Rafael Fernández, don José Antonio Díaz, don Daniel de Con, don Silverio Prieto, don Daniel Yurriete, don Norberto Sordo, don Alfredo Sordo, don Cecilio González, don Salvador González, don Julián Dosal, don Eloy Izaguirre Obeso, don Jenaro Trápaga Díaz, don Antonio Trápaga, don Jerónimo Trápaga, don Gerónimo Trápaga, don Manuel Morante, don Primo Díaz, don Juan de Celis, don Alfredo Trápaga, don Benigno García, don Félix de Campo y don José Liera.

Don Luis Suárez, don Antonio Grande, don Luis Quiros, don Ramón Fernández, don Severino Soberado, don José Martínez, don Eulogio Pérez, don Manuel Bustillo, don Ricardo González, don Eufemio Sánchez, don Juan José Iglesias, don José Prieto, don Patricio Díaz, don Eufemio Fuente, don Tomás Álvarez, don Julia Juana C. de Cánaves, don Carlosa Cánaves, don Antonio.

Suma lo recaudado hasta ayer 2.361 50
Total pesetas. 2.418 00

Audiencia

Relación de los juicios que han de verse en la próxima semana con desagravación de sus defensores y procuradores.
Día 20 al 25.—Causa precedente del Juzgado de Sancho, contra Pablo Díaz y otro, por homicidio. Defensores, señores Parra (M) y Caravaca; procuradores, señores Ruano y Esquerdo.

En causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

Anoche asistió bastante público a la última sesión, aplaudiendo nuevamente la obra de los señores Camacho y Pascuas y La Corina, en la que las señoras Cubas y Romo, y los señores Laca, Ramos y Bríos estuvieron muy bien.

FUNCIÓN PARA HOY
POR SECCIONES
A las ocho y cuarto: El Dios grande.
A las nueve y media: Caramelo.
A las diez y media: La Gofemia.

Mañana domingo las funciones de tarde y noche serán: también por secciones, en la siguiente forma:
TARDE
A las tres y media: El cuento de Rosa.
A las cuatro y media: El Dios grande.
A las cinco y media: El hijo de la Africana.

NOCHE (de mañana)
A las ocho y media: La venta de don Quijote.
A las nueve y media: La República.
A las diez y media: La Viejecita.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En la causa de instrucción de Reinos, se sigue a la juega prohibidos contra Estanislao Rodríguez, Isidoro Frías, Merlino Laca, Sixto González, Ireneo Purandaz, Pedro Ruiz, Rufino Salceda, Antonio Castiello, Blas Rodríguez, Francisco Peris y José Barba, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, declarando facts los hechos de la competencia del Juez municipal de Reinos y de oficio las costas.

En el Boletín Oficial de ayer se ha publicado el real orden simplificando el procedimiento que se ha de observar para el embarque de los que emigran o se dirijan al extranjero.

Subasta
Se autoriza por la Alcaldía que el día 27 del actual se celebre la subasta para la adquisición de 1.672 metros cúbicos de grava por destino a las carreteras y calles del Ensanche de Matiaño.

Cumplimiento Pasual
El jefe de la cárcel, nuestro particular amigo don Ricardo Mur, ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitar a los reclusos de aquella prisión, que tendrán lugar mañana domingo a las ocho y media de la mañana.

Anteayer se reunió la Comisión de Monumentos con objeto de oír el informe que tenía encargado de redactar dos miembros de la misma acerca de la cueva de Altamira y el claustro de la Colegiata de Santillana.

Según este informe, concienzudamente redactado, por lo que respecta a la cueva prehistórica de Altamira, urge que se practiquen trabajos enmendados a garantizar su conservación y se recomienda que se practiquen los oportunos estudios de exploración para fijar la importancia del monumento.

En cuanto al hermoso claustro románico de la Colegiata de Santillana, se reconoce la necesidad de proceder a una inmediata restauración.

El informe, por acuerdo de la Comisión, será remitido a la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La huelga de camareros
La gente esperaba ayer que se repitiera en el café Suizo el espectáculo del día anterior, pudiese anunciada que irían a tomar café las conservadoras; pero no ocurrió así, porque para antes del medio día la huelga de camareros ya estaba solucionada.

Por la mañana, para evitar que se reprodujera lo de antea, los dueños cerraron el café, que se volvió a abrir a las dos horas, bailándose ya en sus puestos los camareros huérfanos.

Según parece, la Junta de la Sociedad convido con los dueños en que continuaran en el café los dos camareros que habían entrado últimamente y que fueron despedidos los otros dos de la Sociedad, para ser negaron a seguirlos en la huelga.

Nos alegramos de que esta cuestión haya tomado tan pronta y satisfactoria solución para ambas partes.

Muerte repentina
Terminada ayer tarde la carga de carbón en el Alfonso XIII, amarrado a la boya de los correos, el patrón de la gabarra Murguía, Dionisio Alonso San Emeterio, de 43 años de edad, se dispuso, después de haber arriado los cabos, a descender por la escala para regresar del muelle en el mismo gabarrón, cuando, sintiéndose repentinamente enfermo, cayó sobre cubierta, siendo inmediatamente socorrido por la gente de a bordo y jornaleros empleados en las operaciones de carga.

Como tardara en volver al conocimiento, en el vaporcito Auxiliar se le trasladó a tierra, conduciéndolo a la Casa de Socorro, a donde llegó ya cadáver.

El infeliz Dionisio Alonso, hacía tiempo que venía sufriendo una afección cardíaca, causa de su muerte.

Entre sus compañeros, era el Dionisio Alonso muy querido y respetado, por su honradez y excelente carácter.

Su muerte ha sido sentidísima por cuantos lo conocían y trabajan.

Por tan sensible desgracia enviamos nuestro pésame más sentido a la familia del finado y especialmente a su hermano político nuestro particular amigo don Santos Rábales, jefe de bomberos municipales.

Se nos ruega manifestemos que la tiple señorita Chaffer se encuentra en Bilbao a disposición de las empresas.

Es hermana de la tiple que hace pocos días se casó por sorpresa en Valladolid.

Un muerto
Nos escriben de Valladolid que antea, a las doce del día y en plena calle de Miguel Iscar, ocurrió un lamentable suceso, el que fue víctima el joven don Alfredo de la Fuente, muy conocido en aquella población.

El señor de la Fuente ocupaba un asiento en el tranvía que hace el recorrido de la plaza de Torres a la Audiencia, y sin duda debieron mediar palabras ofensivas, entre él y el cobrador del carruaje Genaro Patín, pues éste, sacando un cuchillo de grandes dimensiones, infirió al don Alfredo dos heridas incisas en los brazos, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El infeliz don Alfredo, a consecuencia de la gran hemorragia, falleció a las seis y media de la tarde.

El agresor ha sido detenido.

Flota pesquera
El conocido industrial don Cofreino San Martín, dueño del vaporcito de pesca Alberto, acaba de adquirir otro, nombrado Saturno, de la matrícula de Gijón, que trabajará en unión del anterior.

Según parece, el señor San Martín, deseoso de que la industria pesquera siga aquí los derroteros que en otros puertos, con beneficio para las clases pesqueras y para las fabricaciones de quinones surten, piensa constituir una Compañía para ofrecer a los pescadores de esta puercia una verdadera flota de vaporitos pesqueros.

Los republicanos
Anoche se celebró una reunión republicana en un local de la Osaeta del Hospital, para dar cuenta a todos los afiliados de la proclamación de candidato hecha por el Comité.

Todas las cosas, incluso las federales no admitidas, la candidatura de don Antonio Pérez del Molino.

Los republicanos comenzarán inmediatamente por los pueblos una activa propaganda y nos consta que hallarán apoyo en varios pueblos de la provincia.

Con satisfacción hemos sabido que, si bien dentro del período de gravedad, se halla aliviada la señora madre del presidente de la Diputación nuestro distinguido amigo señor. Celis Cortines, el cual regresó ayer de Lamasa, donde reside la respectable anciana, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

Telegramas detenidos
De Elanchove. — Antonio Rementera, vapor Orión.

En Torrelevega dará en las noches de sábado y domingo, dos magníficos bailes la sociedad La Jota, que prometen estar animadísimo.

A los estudiantes
Se convoca a todos los estudiantes de los Centros oficiales y Academias particulares para mañana domingo, a las diez en punto, en el salón Cantabria, calle Garbajal, con objeto de tratar de un asunto de importancia e interés para todos.

La Junta iniciadora.

Armas
Se ha autorizado por el Gobierno civil de Vizcaya a los señores Quintana Hermanos para remitir a esta capital, a la consignación de S. Regatillo y Compañía, y de tránsito para Veracruz, 24 cajas conteniendo 461 escopetas y 787 revólveres.

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Rulloba, Voto, Santurde de Reinos y Hazas en Cesto que hayan sufrido alteración en su riqueza durante el primer trimestre pueden presentar sus reclamaciones documentadas en las respectivas secretarías municipales.

El conocido dentista J. B. Ruiz ha trasladado su residencia y Gabinete dental a Torrelevega a la calle de Don Felipe Quijano.

La cuestión de las minas
Uno de estos días se publicará en el Boletín Oficial, una real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, confirmando en todas sus partes la resolución del Gobierno civil de 31 de octubre de 1901, citada para evitar que las compañías mineras de la cuenca de la ría de Sola, continúen cometiendo abusos, vertiendo los residuos del lavado de minerales en la explotación y disponiendo que se nombre una comisión compuesta de un representante de los Sindicatos mineros de Sola, Tijero y Cubas e Ingeniero jefe de Minas, Obras públicas y del puerto, para que proponga las resoluciones más convenientes.

También se obliga a las Compañías mineras a abonar el arbitrio de 25 céntimos por tonelada de carga y descarga de mineral de hierro, como cualquiera otro de los impuestos establecidos para las obras del puerto.

Recurso de alzada
Por el abogado de la Compañía minera «William Baird», se ha recurrido en alzada ante la Audiencia contra el acuerdo del Juzgado de instrucción que les exigió el depósito de 466 000 pesetas, para responder a las resultas de la causa que se instruye por la catástrofe de Camargo.

Vanguardia Republicana
Se convoca a todos los afiliados para el domingo 19 del corriente, a las diez de la mañana, en el local de Ruameyor, 24, bajo, para tratar de asuntos de interés para la misma. Se ruega la más puntual asistencia.

Santander 18 de abril de 1903.—La comisión.

Prólogo
El Ayuntamiento de Travesvía ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo Vidal García, por no concurrir a los actos de clasificación y declaración de soldados.

Convocatoria
Se convoca a los republicanos de los distritos de Santa Lucía y Libertad a una reunión que se celebrará esta noche, a las ocho de la misma, en el local social, Centro de Sociedades Libres, Peñaherrosa, 23, bajo.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo, Agua Colonia Orión; 3 reales frasco.

Accidente del trabajo
A bordo del Ciudad de Cádiz, anclado en bahía, ocurrió ayer a las nueve de la mañana, una sensible desgracia.

Al bajar por una de las escalas se cayó el paleo Nicolás Ruiz, de 37 años, produciéndose contusiones y magullamiento en el dorso del pie izquierdo y otra contusión en la parte posterior de la mano derecha, con magullamiento de tejidos.

Fue curado por el médico de a bordo.

Vacuna
Por el Alcalde de Potes se ha pedido a este Gobierno civil, diez tubos de tinta vacuna, para vacunar al vecindario.

Vino con agua
En el establecimiento de bebidas de José Hidalgo, Ruameyor, 7, se recogió días pasados una muestra de vino por la guardia municipal, resultando tener, según análisis químico, un 20 por 100 de agua.

Observaciones meteorológicas
(Del óptico señor Arce, Blanca) 10
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 770; a las doce, 770'5; a las seis de la tarde, 770'8.

Temorales.—A las ocho de la mañana, 11; a las doce, 12; a las seis de la tarde, 10'6.

Máxima, 12'9.

Mínima, 6'9.

Tendencia del barómetro, subir.

Publicaciones
Es interesantísimo el número de Nuevo Mundo de esta semana.

Contiene una magnífica información de las fiestas reales celebradas en Lisboa con motivo de la estancia en aquella población del Rey de Inglaterra Eduardo VII, publicando además, entre otras, las siguientes notas de actualidad:

La temporada turística.—La ascensión del globo «Marte».—La jura de banderas en Barcelona.—El «foot-ball» en Madrid.—Zacoco en la Comedia.—Mr. Jaurés y la cuestión Dreyfus.—José Carro y otros, etc.

Además publica Nuevo Mundo las 24 fotografías elegidas para optar al premio del concurso de gestos, resultando estas planas muy interesantes.

El número de Albedor del Mundo del viernes 17 trae una porción de artículos ilustrados profusamente, entre ellos algunos muy curiosos. Es un número verdaderamente notable.

El profesor veterinario don Melquíades Sollet ha trasladado su domicilio a la calle de la Concordia, 4, 3.

RICARDO RUIZ PELLON Y HERMANO, DENTISTAS

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL BERRICHA

Para academia, escuela y oficinas, se alquilan los locales en la calle de la Compañía, número 6. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

El arquitecto Levín Casallo ha instalado su habitación y estudio a la calle de Castelar Puertecillo, Hotel 1.—Teléfono número 314.

PACOTILLA

La cuestión de Marruecos se está poniendo fea para el Sultán, que pronto tendrá que irse a la Meca.

Teñinantes los rebeldes en el Rif, sólo impera allí el señor Bu-Hamara por la ley de la fuerza.

El resultado de esta en la comarca aquella puede traer a España complicaciones serias.

Todo es que a los rifeños se les ponga en la testa un proyectil de Melilla en las puertitas.

Si un Gobierno tuvieraamos la cuestión no sería de graves consecuencias.

Pero Dios nos socorra si la cuestión se enreda antes de que se vayan Bu-Maura y Bu-Silvera.

No habría esos temores que a todos nos inquietan, si también uno y otro se fueran a la Meca!

El ex gobernador de Valencia, señor Mario nombrado para la Coruña, ha despertado tanta simpatía en todas partes, que la gente está deseando verle para hacer en su honor manifestaciones entusiásticas.

Creyeron los coruñeses el otro día que llegaba en el tren y al llegar éste, muchas personas que estaban esperando en la estación ejecutaron una brillante toca de pitos a la salida de los viajeros.

La decepción fue grande cuando supieron que el señor Martos no había llegado y algunos decían:—¿Qué lístima haber gastado tanto aire en salvas inútilmente!

Lo malo no es eso, sino que ahora el señor Martos, que tendrá noticia del magnífico recibimiento que le tenen preparados los coruñeses, procurará sustraerse a esas manifestaciones tan cariñosas... por modestia.

Al efecto, ya buscará él la manera de entrar en la Coruña sin que nadie lo note.

Para eso no hará el viaje en el tren. Lo hará en un submarino.

A los concejales del Ayuntamiento de La Puebla (Palma de Mallorca) los guardias municipales, por orden del Alcalde, les dieron una paliza monumental en el mismo salón de sesiones a los balcones y bastonazos, resultando contusos todos los ediles y uno herido.

Y el Alcalde presidió el apaleamiento desde una ventana, expresando su satisfacción íntima con una sonrisa voluptuosa.

Ese hombre, además de ser paisano de Maura, tal vez haya ido con él a la escuela y habrá dicho:—Siendo Antonio ministro de la Gobernación, yo puedo aquí en La Puebla ser un Nerónico impunemente.

Y lo será, sin que le reviente el vecindario. Digo, la vecindaría.

Porque no se trata de un pueblo; se trata de una pueblal.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

De Melilla

Un despacho oficial de Melilla confirma la llegada del vapor Turki, que va a recoger a los refugiados en la plaza. También dice que se han ausentado del campo los moros rebeldes...

Traslado de restos

El señor Silveira estudia el medio de trasladar a España los restos humanos hallados a bordo del que fue crucero español Reina Cristina, puesto a flote recientemente en la bahía de Cavite.

La guardia civil

Una comisión de jefes y oficiales de la guardia civil visitó al general Linares para tratar de los asuntos de Salamanca.

Más de Melilla

Noticias de Melilla dicen que los kábilas de Frajana aseguran que el príncipe Tuerto se unirá al Sultán para combatir al pretendiente, siendo esta la causa de que ellos no reconozcan por completo la autoridad del pretendiente.

El bajá se muestra agradecidísimo por el buen trato que le dan las autoridades españolas.

Manifiesta su confianza en las operaciones que efectúan las tropas del Sultán. Espera que las autoridades españolas le protejan su vida y hacienda.

El Infante Isabel, que marchó á Málaga para repostarse de carbón, dice que regresará acompañado de otro barco de guerra.

Los últimos vapores han conducido reses para el suministro de las tropas. En la plaza todos los servicios están perfectamente organizados, en previsión de cualquier evento.

Ha sido nombrado bajá del campo un individuo de la kábila de Mazuya y que es hijo de un moro que fue bajá hace años.

Los heridos que se hallan en el hospital mejoran, excepto dos que se han agravado.

Los moros de Beni-Sicar entregarán á las mujeres del Sultán una niña de dos años que fue encontrada en las ruinas de la Alcazaba.

Las operaciones de los moros convergen hacia Uxda, el retiro de Muley Arafa.

De Tánger

Dicen de Tánger que aumentan los disturbios de Arzila, para donde salieron esta mañana otros cien soldados.

Los bandidos piden 3.000 duros más á la colonia hebrea.

Han entrado en la plaza muchos hebreos, huyendo de Arzila.

Cartas de fecha 13 del actual aseguran que el Roguif es el propio príncipe Tuerto, que sigue establecido en Tazza y avanza sobre Fez seguido de numerosísimo ejército.

Añaden que el Sultán ha tratado de reclutar gentes y las kábilas se han negado á obedecerle.

La situación de Abd-el-Aziz es apuradísima y ha hecho salir de Fez á todos los europeos, incluso las misiones militares italiana y francesa.

El ejército enviado en auxilio de la ciudad de Mequinez es escasísimo.

Créese que pronto los habitantes de Fez se unirán á los rebeldes.

Ayer llegó con licencia el agente español en Fez señor Cedeira.

Los rebeldes constituyen hoy la mitad de los súbditos del Imperio.

En vista del avance de los insurrectos se fortifica el puente sobre el río Sebti.

La impresión general es que nos hallamos al principio del fin.

De Melilla

Niegan de Melilla que el pretendiente trate de organizar la guerra santa, pues quiere estar en paz con Europa.

Ha ordenado que inmediatamente se reconstruya la Alcazaba de Frajana, bajo pena de muerte á los que se nieguen á entregar lo robado en dicha Alcazaba, y que se entregue á sus padres la niña encontrada entre las ruinas.

El Roguif marchará á la Mezquita de Muley Driz para hacerse proclamar Sultán y pedirá á las potencias que le reconozcan como Emperador.

Nuevas noticias de Arzila dicen que los bandidos amenazan con asesinar á los hebreos si no les entregan las cantidades pedidas.

Procedentes de Fez llegan á Tánger muchos europeos.

De Fez marcharon numerosas fuerzas al encuentro del Roguif.

Asegúrase que el príncipe Tuerto custodiado por el Sultán es apócrifo.

Diplomático

Mañana llegará á Madrid el encargado de la legación cubana.

De presupuestos

En el ministerio de la Guerra desmienten que en el próximo presupuesto figure un aumento de nueve millones para el pago de oficiales y jefes retirados.

Los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina han conferenciado con el de Hacienda para ultimar detalles de sus respectivos presupuestos.

Asunto resuelto

El señor Silveira ha manifestado que está resuelta la cuestión de la Aduana marroquí de Melilla, decretando el libre comercio, fundado en que el Sultán ha perdido su soberanía.

El señor Pidal

El señor Pidal ha depuesto su actitud,

EL SEÑOR D. JOSÉ DE LA PEÑA Y ORTIZ Ha fallecido á las tres de la mañana de hoy DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa doña Carmen de la Peña; sus hijos don Pablo, doña Dolores, doña Carmen, doña Clotilde, doña Elena, doña Elvira, don Celso, don Fernando y doña Angeles y demás familia; SUPPLICAN á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, desde la casa mortuoria, Alameda Primera, números 6 y 8, á la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao, al tren que tiene su salida á las 7'40 de la mañana. Santander 18 de abril de 1903.

aceptando nuevamente la Presidencia del Congreso.

Sustitución

En la candidatura conservadora por Madrid deja de figurar el señor Gálvez Holguín, á quien sustituirá el señor Correcher.

Los sellos usados

Se han tomado medidas para evitar la expención de sellos usados por nuevos.

Automóviles y bicicletas

Se ha ordenado que sean decomisados y depositados en los almacenes de la villa los automóviles y bicicletas que circulen sin licencia, pues resulta escandaloso que sólo se hayan matriculado veintiséis automóviles y veinticuatro bicicletas.

El Congreso médico

Se celebró una Junta general de médicos, dándose cuenta de los trabajos realizados para la celebración del Congreso internacional.

Se acordó el programa de festejos. El día 23 se verificará la apertura, presidiendo el señor Silveira y asistiendo el Rey. Por la noche habrá recepción en el Ayuntamiento.

El día 24 recepción en Palacio. El 25 recepción en el ministerio de Estado.

El 27 visitas á los hospitales. El 28 matiné en el Retiro. El 29 garden party.

El 30 clausura en el paraninfo de la Universidad. Se trató de dar una corrida de toros, pero se desistió.

Se celebrará un banquete de clausura y se verificará una excursión al Escorial, desisténdose de hacer otra á Toledo y de dar una función en el Real con actores de la Zarzuela y Apolo.

Varios de los concurrentes censuraron al Gobierno por no haberles facilitado auxilio.

El domingo por la mañana se reunirán los presidentes y secretarios para ultimar los detalles del Congreso.

Cuestión de títulos

El duque de Béjar pide, en una exposición al Rey, que no se conceda al barón de Montevillena el ducado de Arévalo, pues si alguien tiene derecho á reclamarlo es la casa de Béjar, por ser descendiente del primer título, que se concedió á don Alvaro Zúñiga, justicia mayor de Castilla.

Proceso

Síguese con reserva la causa por los sucesos de Lavapiés, en la que se ha mostrado parte la familia del Hospicio. Dicese que se procesará al teniente Zumel.

El agua en Madrid

El director de Obras públicas proyecta la ampliación de un nuevo canal de Isabel II, á fin de abastecer de agua abundante á Madrid.

Se constituirá una Junta, á semejanza de las de puertos, que pueda levantar un empréstito para emprender las obras.

Canalejas

Marchó á Alicante el señor Canalejas á fin de asistir á la designación de interventores y visitará después varios distritos.

Los romeristas

Mañana alterarán los romeristas su candidatura por Madrid.

Recaudación

La Gran Peña ha recaudado más de 2.000 pesetas con destino á los guardias heridos á causa de los sucesos de Lavapiés.

Hombre espléndido

Un individuo se dejó olvidados en un tranvía catorce cheques, pagaderos al portador, de 40.000 francos cada uno. Fué al tranvía á ver si los encontraba, y los entregó, siendo gratificado con una peseta.

Pruebas

Varios automobilistas llegaron, recorriendo la carretera entre París y Madrid y regresarán mañana.

Han encontrado á la carretera en buen estado.

Mitin obrero

Mañana se celebrará el anunciado mitin de las sociedades obreras para protestar contra el procesamiento del conserje del Centro.

Licencia

Ha solicitado licencia el subsecretario de Guerra, general Lacordia, quien será sustituido por el jefe de la sección de infantería, señor Cortés.

Conferencia

El Comandante general de Ceuta, señor Bernal, conferenció con el general Linares sobre la cuestión de Marruecos.

Denuncias

Al Juzgado de guardia se presentó una denuncia por un joven contra su padre y un hermano de éste, por haber dilapidado una herencia de 50.000 duros que pertenecía al denunciante.

Otra denuncia se ha presentado contra un procurador que intervino en una testamentaria y excluyó de ella á un heredero, vendiendo los títulos que le pertenecían por más de cien mil pesetas.

(Después de la Conferencia)

Madrid 18—2'30.

Nada oficial

Oficialmente no se ha recibido todavía la comunicación del hallazgo de los restos dentro del casco del Reina Cristina, puesto á flote en Manila.

Asalto y saqueo

De Tánger dicen que la kábila de Benizaros asaltó y saqueó la de Arzila.

Agresión

De Barcelona dicen que los carpinteros en huelga agredieron á los patronos, hiriendo á uno.

"Conejito" gravísimo

A las cinco de la tarde se ha agravado el Conejito hasta tener 106 pulsaciones por minuto.

Cuando se enteró la familia hubo varios síncope, teniendo necesidad de retirarla de la enfermería.

Se ha reunido una consulta de médicos, conviniendo en que el momento es de verdadera gravedad.

A las seis y media hubo una nueva consulta. A consecuencia de la herida se ha producido una gran infección, creyéndose que en la próxima nueva consulta se acordará verificar la amputación de la pierna.

Dada la postración en que se halla el diestro, se cree inevitable su muerte. El herido está abrumadísimo y no cesa de llorar.

Se ha impedido el acceso á la enfermería.

La huelga en Córdoba

Cumpliendo el acuerdo de solidaridad entre los obreros, los agricultores han declarado hoy la huelga general.

Grupos de obreros recorren las obras donde se abandonó el trabajo, habiendo parado en sus labores hasta las modistas.

No se publica ningún periódico, ni siquiera el Boletín Oficial.

Ejércense coacciones hasta sobre las criadas de servicio.

Los huelguistas impidieron la circulación de toda clase de vehículos, obligando á volver á las cocheras.

Los comercios se hallan entreabiertos. Se hacen varios comentarios sobre la instantaneidad de la huelga.

Nuevos despachos de Córdoba notifican que los obreros agrícolas dicen que la clase obrera no reconoce fronteras y que se lanzan á la huelga general admitiendo todas sus consecuencias.

Los huelguistas piensan dirigirse á todas las asociaciones libertarias españolas y extranjeras, reclamando como jornal mínimo el de siete reales.

Celebrará un gran mitin de solidaridad al cual serán invitados todos los gremios.

La contestación de que «la clase obrera no reconoce fronteras» se refiere á que los patronos querían dar trabajo exultivamente á los cordobeses enviando á los forasteros á otras provincias. Reina tranquilidad.

La langosta

Telegrafían de Linares (Almería) que la langosta está haciendo grandes estragos, hallándose los labradores amenazados de quedar en la mayor miseria.

Más de huelgas

De Barcelona dicen que la huelga de carpinteros ha adquirido caracteres de conflicto.

De Valencia dicen que ha sido solucionada la huelga de planchadores.

El Papa

Dicen de Roma que el Papa se ha agravado del catarro que padece, hallándose postradísimo.

En Turquía

Dicen de Salónica, que los turcos atacaron á los insurrectos en Derwo, huyendo éstos, y los primeros saquearon é incendiaron el pueblo.

Al siguiente día la misma partida se encontró con dos regimientos turcos.

Cuando ya estaban casi derrotados los rebeldes, fueron en su auxilio los de otra partida y resistieron durante dos días, empleando bombas de dinamita.

Finalmente fueron derrotados los rebeldes, que tuvieron 150 bajas.

Martos

Llegó á Coruña el señor Martos y tomó posesión del Gobierno civil.

El "Conejito"

De Barcelona dicen que el Conejito está gravísimo. Habiéndose presentado la gangrena en el muslo, desconfiándose de salvarlo.

Lo de Salamanca

Los escolares de Salamanca han acordado dirigir á la prensa de Madrid una reseña imparcial de los sucesos, á fin de evitar que se extravié la opinión.

El Ayuntamiento acordó protestar contra el relato hecho por algunos periódicos y llevar á los tribunales á La Correspondencia Militar.

Parricida

Ha ingresado en la cárcel de Tortosa un sujeto que mató á su madre y un hermano.

Sequía

Las noticias de las comarcas andaluzas dicen que la sequía alcanza alarmantes proporciones.

Madrid 18—3'50.—Urgente.

De Córdoba

Un despacho oficial de Córdoba dice que los obreros pidieron hacer una manifestación, que fué negada por el Gobernador.

En consecuencia fueron tumultuosamente á las fábricas y talleres, lanzando piedras.

La fuerza dio cargas, hubo tiros y se cerraron las tiendas.

El Gobernador publicó un bando, que fué desobedecido.

Pidió fuerzas del ejército y se le negaron hasta que resignase el mando.

Lo resignó y se declaró el estado de guerra.

Anarquistas y socialistas

En Gijón hallándose celebrando un mitin societario en el que habló García Quejido, los anarquistas produjeron un tumulto, abalanzándose á la mesa.

Hubo palos y bofetadas, y muchos saltaron por las ventanas.

Un anarquista mató á un socialista de una puñalada.

RICARDO.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Kacho, teléfono 200

Cocina francesa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Blanqueta de ternera.

Nueva Montaña

Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander

Negociación de Obligaciones

Debiendo celebrarse el día 18 de este mes, de diez de la mañana á dos de la tarde, y el tipo de 88 por 100 como precio mínimo, que suscripción quedar pagado para el 9 de mayo, la suscripción pública de la venta (con el cupón corriente, que vence en 30 de junio próximo) de OCHO MIL OBLIGACIONES de esta Sociedad—hipotecarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, amortizables en sesenta años, á contar del 30 de octubre de 1905, y con intereses anuales de 4 por 100, pagaderos por semestres venidos el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año,—y estando acordado además que las proposiciones de los suscriptores hayan de presentarse conforme á modelo, en ese día, en Santander en las oficinas de Nueva Montaña (Muelle, 9), y en Madrid en el Banco de España, previo depósito de 25 pesetas por cada Obligación que se desee, se avisa á los señores accionistas y á cuantos quieran acudir á la suscripción, que en dichas oficinas y en aquel Banco están desde luego de manifiesto los anuncios oficiales de las condiciones de la repetida suscripción, los cuales están impresos también en pliegos sueltos, autorizados con el sello de Nueva Montaña, que se facilitarán á cuantos lo pidan, así como modelos de proposición. Santander 1.º de abril de 1903.—El director gerente, L. Cortines.

Deformidades.—Hernias (quebraduras)

Pruebas fehacientes de los eficaces resultados obtenidos para su curación con los diversos aparatos garantizados, sistema americano, construídos por el Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Precorral, 29, Madrid.

Don Manuel Lozano, médico de Villanueva de la Serena (Badajoz), premiado dos veces por la Real Academia, nos dice en carta fecha 29 de enero último que el aparato contentivo para hernia inguinal voluminosa enviado á su cliente don Vicente Padilla le ha dado un resultado magnífico, viéndose con su uso desaparecer cuantas molestias sufría, pudiendo dedicarse á sus ocupaciones habituales.

Don Joaquín Odriozola, arquitecto de Segovia, nos participa en carta fecha 27 del propio mes la completa curación de un niño suyo que padecía hernia inguinal con sólo pocos meses de uso uno de nuestros bragueros modernos.

Don Antonio García Poyo, vecino de Atapuerca (Burgos), en extensa carta de gratitud por la sorprendente curación de su hija con uno de nuestros corsés, nos dice, entre otros párrafos, lo siguiente: «En una palabra, don Emilio, no tengo palabras para felicitarle usted, tanto yo como mi madre, al ver cómo estaba inutil del todo, como usted la vio también, andar á rastras y hoy tan bien como está. El médico ha estado visitándola y dice que está completamente curada».

«Le repito la alegría que tenemos con usted, no sabiendo con qué elogiarle por su habilidad y acierto para curar á nuestra hija».—(Firmada por ésta y por los padres.)

Análogos pudiéramos ofrecer otras muchas.

AVISO

Accediendo á lo solicitado por nuestros clientes, entrará el Director técnico de este Gabinete: en Reinos, Hotel Universal, el 21 y 22 del actual; en Torrelavega, Hotel Vinda Bilbao, el 23 y el 24; en Santander, Hotel de Europa, el 25 y 26; en Caibzen de la Sal, Hotel América, el 27 y 28, en Caibzen, Hotel de A. Fernández, el 29 y 30; y en Comillas, Hotel de Argüeso, el 1 y 2 de mayo. Horas, de 9 á 12 y de 2 á 6. Por correo, al director, Fuenarrai, 29.

Café América

Hoy debut del célebre cantor EL CARITO. Dulces para bodas y bautizos nadie compre sin antes visitar la confitería de Ramos, Eceedo, 11.

A los enfermos de las vías urinarias

Hallarán pronto remedio y segura curación tomando las Aguas minerales de Burdada. Precioso medicamento que nos da la sabia naturaleza.

Se hallan de venta en todas las principales farmacias y droguerías de España. Depositarlos Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

Un nuevo descubrimiento para enfriar. Interesa leer anuncio 4.ª página.

Se alquila ó vende chalet recién construído, con huerta; 5 minutos estación Maliano. Informes en esta Administración.

Se arrienda

en Boó un almacén de harinas y cereales acreditado, con 80 años de existencia, buena clientela. Otro almacén para vinos 6 casa análoga. Informes su dueño, Jáuregui, en Boó.

ALMACÉN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.—Boedo, 11. Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y camas hechas; especialidad en telas de damasco. Mirraño á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosejan telas de algodón.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se pueda avisar con confianza para dichos trabajos.

Equipos para novias

RUIZ DE VELASCO

Montera, 7.—Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca, modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche, suit de lit y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con decoraciones, bordados y encajes.

Colchas de muselina de la India, confeccionadas con cifras, entredosos y calados, estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan á mano. PRECIO FIJO SE ENVIAN CATÁLOGOS



La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Vinda é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22.—Teléfono 293

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, silleros de todas clases y muebles variadísimos.

Juegos de alcaoba desde 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Ventas al contado y á plazos, sin fianza

A los estudiantes

que aspiran á obtener los grados de Bachiller y Contador de comercio se les hace saber que en el Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de las asignaturas que cada uno de dichos estudios comprende.

Albums

Cartas postales fantasma, vistas, fotografías, etcétera, en negro y colores. Gran variedad de novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for different types of subscriptions and advertisements.

Table with columns for 'ANUNCIOS' and 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN'. It details rates for various types of notices and obituaries.

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN'. It provides specific rates for funeral notices based on length and placement.

Table with columns for 'PUNTO DE SUBSCRIPCION'. It lists subscription rates for different locations and services.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Madrid.—Llega a la Administración a las 11:20 de la mañana. Sale de la Administración a las 3:45 de la tarde. De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:15 mañana y a las 12:25 y 7:30 tarde. De Oviedo.—Llega a la Administración a las 1:45 y a las 7:30 tarde. Sale a las 11:15 mañana y a las 2:30 tarde. Sale correo mixto para la línea de Renfe, a las 10:10 mañana. Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 18. Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 22 al 28 de cada mes. Sale el 27. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3:30 y 6 tarde. Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche. Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana. Entrega de apartados: 9 a 10:15 mañana, 11:40 y 2 tarde; y de 3:30 a 5 tarde. Idem de valores declarados y objetos asegurados: 2 a 12 mañana, 12:35 a 1 y de 8:50 a 5 tarde.

Recogida de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:35 a 1:45 tarde y 3:30 a 5 tarde. Entrega de correspondencia ordinaria y certificada: de 9 a 10:15 mañana, 12:30 a 2, y 3:30 a 5 tarde. Entregas de indultos de certificados de Pedagogía de Feñascastillo, Gasto y San Sebastián a las 3 de la tarde. FERROCARRIL DEL NORTE. Tren mixto 22.—Sale a las 8:30 para Madrid. Hora correo número 14. Sale a las 16:15 para id. Tren mixto número 1.052. Sale a las 17:18, hasta Héroca. Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 8:27 de Héroca. Tren correo n.º 11.—Llega a las 10 de Madrid. Tren mixto número 25.—Llega a las 13:15 de Madrid. FERROCARRIL DE BILBAO. Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:40, 13:05 (correo) y 17. Llegada a Santander.—De Bilbao, a las 10:54 (correo), 16:11 y 21:24. Salida de Santander.—Para Marrón, a las 17:25.

admite viajeros para Bolera, con cambio de tren en Oviedo. Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9:12. Llegada de Santander.—Para Solares, a las 8:20, 10:05, 12:05, 14:00 y 19:25. Salidas de Solares.—A las 7:25, 9:15, 12:20, 14:10, 15:10, para llegar a Santander a las 8:37, 10:27, 12:19, 14:08 y 19:34. En Guisasa coches para Ramales, Arredondo, Sola y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto y servicio combinado por los vapores Zarzeta para Santoña y Laredo. Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña. En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solares, Hazas, Meruelo, Noja a Lala. FERROCARRIL DE ASTILLERO A OLANEDA. Salidas de Santander.—A las 8:55, 12:05, 14:50, 16:15, para llegar a Olaneda a las 10:45, 14:08, 16:28 y 18:50. Salidas del Astillero.—A las 9:25, 12:44, 15:25 y 17:50. Salidas de Olaneda.—Tren núm. 32 (correo), a las 7:05; núm. 2, a las 11:10; núm. 54, a las 14:55; núm. 4, a las 17:08, para llegar al Astillero a las 8:16, 12:34, 15:15 y 18:25, y a Santander a las 8:31, 12:58, 15:49 y 18:46. Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea. FERROCARRIL CANTÁBRICO. Salidas de Santander a las 7:55, 11:30, 16:45 (correo), y 17:45, para llegar a Cabezón a las 8:44, 12:20, 16:27 y 19:38. Salidas de Cabezón: a las 7:40, 11:55, 14:50 y 17:35 para llegar a Santander a las 9:30, 13:35 (correo) y 16:38 y 19:20. TRANVIA URBANO. Salidas de Feñascastillo.—A las 8:33, 3:48, 8:45, 7:15 y 7:45 tarde. Salidas de Puerto Viejo.—A las 7:15, 8:5, 9:30, 10:45, 11 y 11:45 mañana, y 3:31, 3:45, 4:46, 5:30, 10:16, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7:45 y 8:30 tarde. De la plaza de Velarde saldrán todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14-30 a las 18-30. De la estación del Norte saldrán todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8-15 a las 12-15 y desde las 14-45 a las 18-45.

Servicio de vapores al Astillero. Santander Astillero, 6 y 11 id mañana y a tarde. Astillero Santander, 3 mañana y 2 y 6 tarde. Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8:15 de mañana y de Astillero a las 8:15. Precios: 50 céntimos ida y vuelta; mercancías, gratis. Situación DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA. Compañía Santandereña. Peña Angustina.—En Stockton. Peña Cabarga.—En Santander. Peña Ostiño.—En Santander. Peña Rocas.—En Arcegrossan. Peña Sagra.—En viaje a Ayr. Compañía Montañesa. Astillero.—En Santander. Ormango.—En viaje a Santander. Matienes.—En Newcastle-on-Tyne. San Salvador.—En Sunderland. Vapo "Eles".—En Sunderland.

Advertisement for Remington typewriters. Includes an image of a typewriter and text describing its features and availability.

Remington núm. 7 y 8. La mejor, más perfeccionada y más conocida máquina de escribir en el mundo entero. 500.000 Remingtons en uso. En la Exposición de París el «Grand Prix», la más alta recompensa. Usando el «Tabulador» de la Remington número 7 es doble la producción de la máquina. ¡A plazos! Paragón duplicador Remington automático, de un solo original, sea escrito a mano o a máquina, hasta 3.000 ejemplares.

Dibujante y pintor. Hace toda clase de encargos al carbón, lápiz y pluma, como también en óleo y acuarela. Dibujos y caricaturas para clichés de imprenta y modelos para litografía. Se alquila por temporada o por años en Héroca una casa con huerta y su gran patio, a 10 minutos de la estación de fama. Informará don Marcelino Pellón, Gama. Se vende el mobiliario de una casa por alquilar sus dueños. Hay sillería tapizada. Horas: de nueve a una y de tres a siete de la tarde. Cuesta de la Atalaya, número 5, 3.º izquierda.

Advertisement for TOS (Tosca) medicine. Features a large 'TOS' logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique. Includes an image of a steamship and text about transatlantic routes and services.

La Bolsa Razonada. Medio seguro y rápido de obtener ventajas beneficiosas. Pedir guías y circulares gratis a G. L. Bram, 31 bis, rue Victor Massé, París.

Se vende el mobiliario de una casa por alquilar sus dueños. Hay sillería tapizada. Horas: de nueve a una y de tres a siete de la tarde. Cuesta de la Atalaya, número 5, 3.º izquierda.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor D. Vicente Vera. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Simplicidad de los principales personajes. Episodios y anécdotas. Libro curioso e interesante.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. POR DON VICENTE VERA. Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja. EL CANTÁBRICO.

Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El 22 de abril saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el único vapor nombrado.

Advertisement for Sociedad Española de Droguería General. Lists various pharmaceutical products and services.

Advertisement for La Manzanilla de las Montañas de Aragón. Describes the medicinal properties of the liqueur.

Advertisement for La Agricultura Española. A magazine focused on agricultural news and techniques.

Advertisement for Agencia Internacional de Anuncios. Haassenstein y Vogler. Services for advertising and public relations.

Advertisement for SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. A medicinal product for urinary ailments.

Advertisement for La Agricultura Española. Details about the magazine's content and subscription information.

Advertisement for La Agricultura Española. Further details about the magazine's focus on agricultural progress.

Advertisement for Agencia Internacional de Anuncios. Haassenstein y Vogler. Contact information and service details.

Advertisement for Retrato de Alfonso XIII. A portrait painting by a notable artist.

Advertisement for La Agricultura Española. Details about the magazine's content and subscription information.

Table with financial data for 'MONTE DE PIEDAD Y Caja de Ahorros de Santander'. It lists various transactions, deposits, and interest payments.

Advertisement for EL CANTÁBRICO. Information about the newspaper's printing and distribution.

Advertisement for Foreign press office. A service for international news and communication.

Table with financial data for 'Caja de Ahorros'. It lists various transactions, deposits, and interest payments.